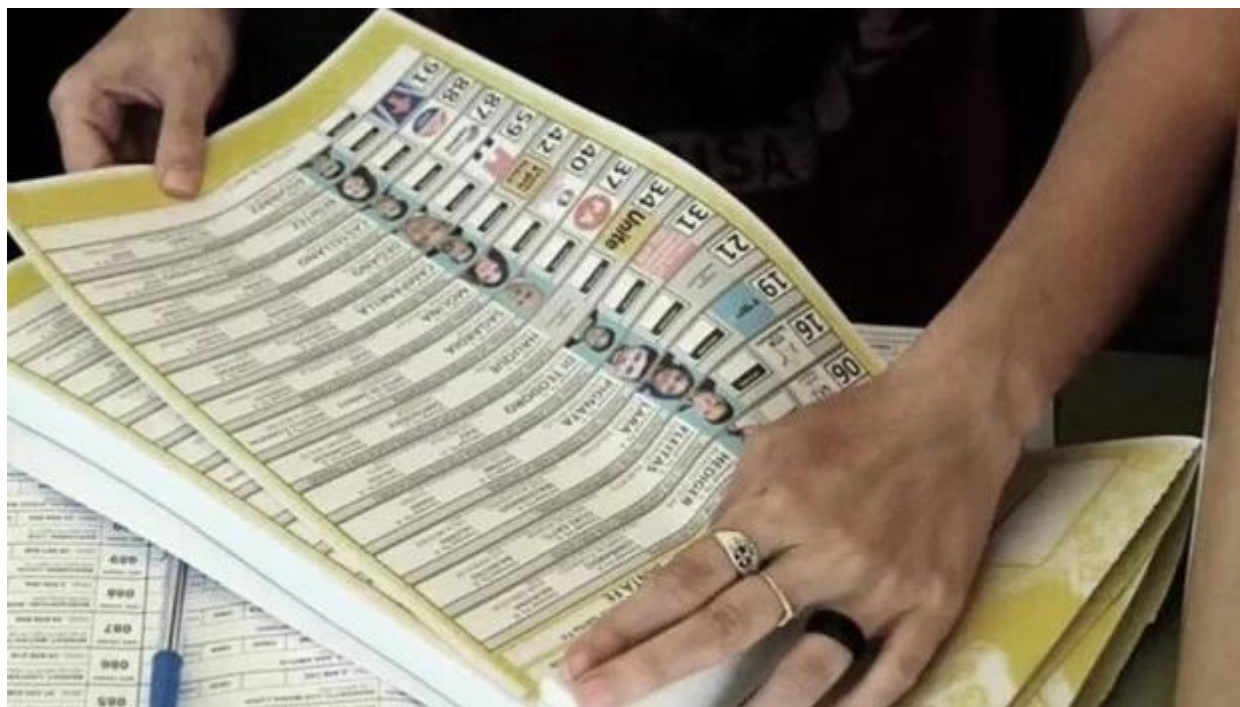


La boleta única de papel será ley el martes y se discute aún el formato

29/09/2024



Sea como sea, la Boleta Única de Papel (BUP) será ley el martes próximo en la Cámara de Diputados y dicho sistema comenzará a aplicarse en las elecciones intermedias nacionales del año que viene.

La discusión, en cualquier caso, gira en torno al formato que adoptará el dictamen que se tratará en el recinto, más específicamente si la BUP incluirá o no un casillero en blanco para marcar el voto a lista completa.

El Senado corrigió la media sanción de Diputados y excluyó el botón de boleta completa, en virtud de un acuerdo del Gobierno con la senadora rionegrina Mónica Silva y el gobernador de esa provincia, Alberto Weretilneck.

Los misioneros del Frente de la Concordia, que tampoco tienen representación nacional, se subieron a ese pacto y ahora

defienden con uñas y dientes la versión del Senado.

El diferendo parecía saldado el miércoles pasado a favor de excluir el casillero de lista completa, que conviene a los intereses de las fuerzas con representación nacional por sobre las agrupaciones provinciales.

El presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y el jefe de la bancada libertaria, Gabriel Bornoroni, se sintieron con las manos libres para avanzar en un acuerdo con el PRO, la UCR, Encuentro Federal y la Coalición Cívica en detrimento de las fuerzas provinciales con las que el Gobierno había pactado en el Senado.

Esta decisión enfureció a los diputados de Innovación Federal, que tiene representantes de Misiones, Río Negro y Salta. Ese mismo miércoles por la noche, la jefa de ese interbloque, Pamela Calletti, se comunicó con el riojano para expresar el malestar por la contramarcha del Gobierno, que se había comprometido a otra cosa con los gobernadores de provincias que lideran sin marcas nacionales.

La respuesta no convenció a la salteña: Menem le habría dicho que ese acuerdo regía únicamente para el trámite en el Senado, pero no era vinculante respecto al desenlace final en Diputados.

La insistencia de Calletti hizo que el titular de Diputados llamara a consulta a Jefatura de Gabinete, para saber cuán importante era para la Casa Rosada no romper con el interbloque Federal.

En Diputados, Menem no necesita a esta bancada de ocho integrantes ni para el quórum ni para aprobar la BUP, pero el Gobierno podría necesitar los votos de estos actores provinciales en otros debates que se anticipan mucho más reñidos como por ejemplo la privatización de Aerolíneas Argentinas, o incluso el Presupuesto.

La respuesta de la Jefatura de Gabinete fue que el dictamen no complicar el vínculo con Innovación Federal y hacer un dictamen que no lo deje afuera, excluyendo el botón de lista completa. Así las cosas, la estrategia dio un vuelco y se reabrió la negociación.

En todo caso, el martes en la votación en particular, la articulación de una mayoría podría perfectamente reponer la versión que había salido originalmente de Diputados, con el casillero de la boleta completa.

En esta hipótesis, Unión por la Patria, la bancada más numerosa con 99 miembros, tendría un rol decisivo en la resolución final del formato de la BUP.

Si bien en la votación en general, el bloque presidido por Germán Martínez se inclinará por el rechazo, en la votación en particular podría inclinar la balanza a favor del botón de lista completa. Hay negociaciones abiertas en ese sentido.

Éste sería el mal menor para el peronismo, una vez que en el recinto quede sepultada la boleta sábana tradicional a la que se aferró durante tantos años.